



PATRIA

Hoy CUESTACION DE
"Auxilio Social"

PRIMER ORGANO DEL NACIONAL SINDICALISMO EN ANDALUCIA

GRANADA, SABADO 10 DICIEM BRE 1938

III AÑO TRIUNFAL

La ocupación de Túnez por los franceses, es ilegal

Enérgica protesta del Cónsul de Italia por la detención de compatriotas

Los italianos se defenderán duramente de cualquier agresión

Roma, 9. — La prensa italiana, ante las escandalosas manifestaciones antitalianas de Túnez, escribe que desde hace más de sesenta años la cuestión tunecina turba las relaciones italo-francesas. Ya en 1878, en el Congreso de Berlín, se había aconsejado a Italia de engrandecerse hacia Trípoli y Túnez, en donde los italianos eran muy numerosos, y una acción se estaba preparando.

Pero en enero de 1881 Francia, tomando como pretexto una expedición de castigo contra una tribu nómada, invadía la región de Túnez imponiendo su dominio. Al embajador de Italia en París se ha respondido que se trataba sólo de una ocupación provisional, pero no mucho tiempo después anunciaba su protectorado en toda la región.

Italia nunca quiso reconocer tal cosa, porque la ocupación de Túnez según se afirmaba en muchos círculos franceses, se había llevado a cabo de una manera súbita y con subterfugios.

Empezaron entonces las persecuciones a los italianos, que desde hace tiempo residían en aquella región y habían contribuido a enriquecerla; no sólo, sino que Francia no quería reconocer un tratado italo-tunecino que regulaba las relaciones entre Italia y el Bey de Túnez y después de tantas peripecias se llegaba por parte de Francia a querer imponer la naturalización forzosa de los italianos, según una disposición que apareció en 1933.

**CONTINUAN EN PRISION
LOS ITALIANOS QUE FUE-
RON DETENIDOS AYER**

Túnez, 9. — Han sido mantenidas seis detenciones, entre las varias que ayer se llevaron a cabo con motivo de las manifestaciones y contra manifestaciones celebradas por franceses e italianos.

Entre las detenciones mantenidas figuran las de Luciano Betti, miembro del Consulado de Italia, y Baldo Rei, presidente del Desplazamiento Italiano en Túnez.

**LA POLICIA DETIENE A UN
MIEMBRO DEL CONSULADO
DE ITALIA**

París, 9. — En Túnez las autoridades francesas han concentrado gran número de policías en la capital, y han pedido refuerzos a la metrópoli. Hoy no

se ha registrado el menor incidente.

Ayer, en el curso de varias manifestaciones francesas e italianas, en Túnez fueron detenidas 16 personas de ambas nacionalidades, entre ellas un miembro del Consulado italiano, que gritó «queremos Túnez».

Noticias no confirmadas anuncian que el cónsul de Italia en Túnez ha comunicado al Residente general, que los italianos se defenderán enérgicamente si no cesan las manifestaciones antitalianas.

Un periódico dice que durante una manifestación de ferroviarios ante el consulado de Italia, en Túnez, fueron lanzadas piedras contra el edificio, causando desperfectos en unos retratos del Rey y la Reina, que había en un salón.

Los periódicos italianos señalan que la población italiana ha reaccionado enérgicamente e las poblaciones donde han tenido lugar manifestaciones antifascistas. El doctor Gayda dice que las cuestiones con Francia no han sido liquidadas, sino que por el contrario, ahora han sido puestas sobre el tapete.

El mismo periodista discute la posición de Alemania que dice está solidarizada absolutamente con las peticiones italianas.

**EL CONSUL ITALIANO PRO-
TESTA ANTE EL RESIDENTE
GENERAL FRANCES**

Túnez, 9. — Continúan incesantemente las demostraciones antitalianas en la ciudad y en la región.

El cónsul de Italia acompañado por el vicecónsul, ha visitado al Residente general francés con el que ha tenido una larga conversación, protestando vivamente por las brutales demostraciones que contra Italia han tenido lugar en Túnez y en la región.

Parece que en vista de la situación hayan pedido al Residente general refuerzos de las medidas de policía.

**REACCION ITALIANA EN
TUNEZ**

Trípoli, 9. — Jóvenes fascistas secundados por la población me tropolitana y musulmana que se ha unido a ellos, con entusiasmo, han hecho una demostración de protesta contra las manifestaciones antitalianas de Túnez.

Habiendo corrido la voz de que graves sucesos habían ocurrido en

Túnez en perjuicio de italianos la efervescencia aumentó entre los manifestantes, por lo que fuertes cordones de policía se situaron en los alrededores del Consulado de Francia para evitar desagradables incidentes.

**LOS AGITADORES FRAN-
CESES PRODUCEN DES-
TROZOS**

Milán, 9. — «El Corriere della Sera» escribe en su número de hoy, los incidentes ocurridos en Túnez diciendo que los manifestantes antifascistas destruyeron las carteleros de la Compañía de Navegación Italiana, se apoderaron y rompieron los ejemplares del periódico «Unión», en cuya portada iba el retrato de Mussolini.

El cónsul italiano ordenó se cerraran las calles adyacentes al Consulado, el cual está custodiado por la policía francesa.

Añade la citada información que la población musulmana no se mezcló en las manifestaciones y que éstas han sido organizadas por agentes judíos.

El Duce recibe a la Delegación Española

Cálido elogio de José Antonio y de la Falange

Roma, 9. — Ayer día 8 el Duce Benito Mussolini recibió en su despacho del Palazzo Venetia a la Delegación Española integrada por Pilar Primo de Rivera, Carmen Icaza, Carmen Werner, Dionisio Ridruejo, Antonio Quintana y Eugenio Montés a los que acompañaba el Embajador de España en Roma, señor García Conde, la marquesa de Médici y el Comandador Ernesto Marciandi.

La acogida que el Duce dispensó a la Delegación Española fue cordialísima prolongándose la au-

diencia durante un buen rato en que Benito Mussolini se interesó por la Falange y sus principales instituciones. Al final de la entrevista el Duce dedicó un emocionado recuerdo a José Antonio al que calificó como uno de los más bellos espíritus que él haya conocido.

La impresión de los visitantes fue magnífica. Uno de ellos a la salida afirmó que la fraternidad entre Italia y España podía considerarse como caso único en Europa.

Criminal bombardeo rojo a un barrio popular de Córdoba

8 muertos y 10 heridos, todos paisanos

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Los rojos, siguiendo su criminal táctica de bombardear poblaciones civiles, han volado sobre Córdoba, arrojando varias bombas que cayeron en un barrio popular, donde ocasionaron ocho muertos y diez heridos, todos paisanos.

Salamanca, 9 de Diciembre de 1938. — III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Lor Perth visita al Conde Ciano

Roma, 9. — El ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano, ha celebrado hoy una entrevista con el embajador inglés en Roma lord Perth.

Se cree que en dicha entrevista han tratado de los preparativos para la visita del primer ministro, señor Chamberlain.

**Rusia destruye la familia.—Franco la protege
EI SUBSIDIO FAMILIAR proclama la
Justicia Social de la España
Nacional-Sindicalista**

Jefatura del Estado

Ley modificando el Régimen de las Sociedades Cooperativas

(Conclusión)

El Delegado de la Central Nacional Sindicalista, por su propia iniciativa o a requerimiento de los Sindicatos interesados, podrá proponer al Ministerio de Organización y Acción Sindical que, en determinadas localidades dichos Sindicatos, o en su defecto, la Central Nacional Sindicalista, realicen servicios atribuidos a Sociedades y Cooperativas.

Esta propuesta podrá fundamentarse en que la pequeña importancia de la localidad no justifique organizaciones separadas, aunque exista la debida separación de administración y gerencia.

Artículo noveno. — El Ministro de Organización y Acción Sindical podrá dictar las normas necesarias para la formación de la Oficina de Cooperación adjunto a cada Central Nacional Sindicalista provincial, al frente de cuya Oficina habrá un Jefe, nombrado por dicho Ministerio.

Este Jefe velará por la defensa de los intereses económicos de las Cooperativas para que no salgan de su peculiar cometido, y actuará al mismo tiempo de asesor del delegado sindical en esta materia.

Artículo 10. — En sustitución de las Federaciones y Confederaciones que reconoce la Ley vigente, las Cooperativas de cada provincia podrán reunirse siguiendo razones de conveniencia y armonía para la mejor defensa de sus intereses constituyendo una «Unión Provincial de las Cooperativas».

Las «Uniones Provinciales de Cooperativas» podrán, a su vez, agruparse integrando una Unión de Cooperativas de Zona Económica.

Estas «zonas económicas» serán determinadas por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, para cada caso concreto, a petición de las Cooperativas interesadas.

Las «Uniones de Cooperativas de Zona Económica», podrán formar Uniones Nacionales de Cooperativas.

Artículo 11. — Cada Unión Provincial de Cooperativas tendrá también una Jefatura de la Cooperativa, cuya designación se realizará con arreglo a las normas y procedimientos establecidos en los artículos quinto y sexto.

Para estos efectos, la reunión de todas las Jefaturas de Cooperativas de las entidades que constituyen la Unión

Provincial de Cooperativas, tendrá el carácter y la función asignados a la Asamblea general de socios.

Analogamente, la reunión de Jefaturas de Uniones Provinciales, constituirán la Asamblea que en su seno la Jefatura de las Uniones de Zona Económica, y estas últimas a su vez, de manera similar elegirán las Jefaturas de Uniones Nacionales de Cooperativas.

Artículo 12. — Además del régimen administrativo regulado por la ley, será obligatorio en cada Cooperativa cualquiera que sea el número de socios que la integren, el funcionamiento de la Comisión de Inspección de cuentas que establece el artículo 33 del Reglamento de Cooperativas, vigente.

Artículo 13. — Podrán ser socios de las Cooperativas, los que, llenando los requisitos que exijan los Estatutos legalmente aprobados por cada entidad, sean mayores de diez y seis años, sin necesidad autorización expresa de sus padres o tutores, ni la mujer casada la licencia de su marido, cuando se trate de Cooperativas de responsabilidad limitada, pudiendo intervenir en las operaciones sociales y abonar o percibir las cantidades que estatutariamente les corresponden.

Los jefes de las Oficinas de Cooperación en las Centrales Nacional Sindicalistas Provinciales, y, en su defecto, sobre altas y bajas en las Sociedades Cooperativas, formulan los interesados.

Estas resoluciones podrán ser recurridas en alzada ante el Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Artículo 14. — El Servicio de Cooperación del Ministerio de Organización y Acción Sindical, vigilará la ejecución de las disposiciones legales referentes a la cooperación; llevará el registro del movimiento cooperativo y fomentará su desarrollo en España.

El referido organismo será el competente para informar en todas las cuestiones sobre calificación y clasificación de las Cooperativas.

Artículo 15. — La Inspección de las Cooperativas solo se efectuará por acuerdo del Ministerio de Organización y Acción Sindical, a propuesta del Servicio de Cooperación del mismo o de la Central Nacional Sindicalista, cuando alegase razones justificadas para ello.

En todo caso, cada Cooperativa ha-

brá de ser inspeccionada por lo menos una vez cada dos años.

La inspección se llevará a efecto por el personal técnico y especializado del Ministerio de Organización y Acción Sindical o de otros departamentos ministeriales, cuando la naturaleza de la Cooperativas exijan la intervención a técnicos de una determinada rama.

Sobre el resultado de la inspección así como la propuesta de sanciones, hubiese lugar a ello, se elevará informe razonado al Ministerio.

Se conservará, además de lo establecido en este artículo, la ordenación que establece en este punto la Ley y Reglamento de Cooperativas.

Artículo 16. — Las entidades que la publicación de esta Ley se hallen constituidas, como Sociedades Cooperativas, estén o no inscritas en el Registro especial, procederán, en el plazo de seis meses, a modificar sus estatutos, adaptándolos a las presentes disposiciones.

Aquellas otras entidades que cumplan fines de carácter cooperativo, cualquiera que sea su actual calificación, deberán en el mismo período de seis meses, solicitar su registro como Sociedades Cooperativas, sujetándose a las disposiciones vigentes en esta materia.

Artículo 17. — Las Cooperativas intervenidas de funcionarios, las de las casas baratas, las de colonias agrícolas, las de los Pósitos de los pescadores, las sanitarias y, en general todas las establecidas al amparo de una legislación especial, habrán de ser inscritas en el Registro Especial de Cooperativas y se registrarán, en lo general, por la Ley de nueve de septiembre de 1931, y Reglamento de 2 de octubre del mismo año, y por la presente Ley. En lo particular, seguirán sometidas a las legislaciones especiales vigentes en su materia.

Artículo 18. — Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la presente Ley.

Quedan, igualmente, específicamente modificados el Decreto de 1 de julio de 1931, declarado Ley en 1 de septiembre del mismo año, «determinando lo que ha de entenderse por Sociedad Cooperativa y fijando las condiciones legales necesarias para las mismas, y el Decreto aprobando el Reglamento para la ejecución de dicha Ley de Cooperativas, de 2 de octubre de 1931, y cuyas disposiciones persisten vigentes para el régimen de esta materia en todas aquellas partes que no sean modificadas por la presente Ley.

Artículo 19. — El Ministerio de Organización y Acción Sindical queda facultado para dictar la legislación complementaria, necesaria y pertinente y el Reglamento y normas precisas para el desarrollo y cumplimiento de esta Ley. Así lo dispongo por la presente Ley dada en Burgos a 27 de octubre de 1933. III Año Triunfal. — FRANCISCO FRANCO.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de las sanciones que puedan alcanzarse a las entidades que no cumplen con dicho texto legal, hace público el mismo, por medio de la prensa local y el «Boletín Oficial de la Provincia», para que adapten sus Estatutos a la nueva modalidad establecida y les remitan oportunamente, y dentro del plazo establecido, al Servicio de Cooperación del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 7 de diciembre de 1933. III Año Triunfal. — El Delegado Sindical Provincial, Juan de la Fuente.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

INSTALACION DE UNA CASA DE CONVALESCENCIA PARA JEFES Y OFICIALES DE LA ARMADA

Por generosa prestación del Excmo. Sr. marqués de Fuencaliente, la Asamblea Suprema de esta Institución ha organizado una casa de convalecencia para Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada que, acardilla nuestro invicto Generalísimo. Situada en Fuencaliente a ocho kilómetros de Vitoria, las suntuosas casas de campo y el espléndido parque son destinados a recibir a los libres de servicios, en situaciones post-hospitalarias con permiso de convalecencia (hasta 15 días) o de licencias por enfermedad, previa la decisión del tribunal médico correspondiente, y también a los mutilados no aptos para ningún servicio, hasta la inutilidad total, no teniendo derecho en ninguno de estos dos últimos casos a una residencia de más de 30 días, prorrogables hasta 60 por petición del interesado y previa aceptación por la dirección del establecimiento.

Las solicitudes de ingreso serán dirigidas a la Presidencia de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Vitoria, señalando la situación de permiso o licencia que disfrute el interesado, firmadas de su puño y letra, con las señas de residencia, cuerpo, unidad, etcétera, militares del solicitante. Por riguroso orden cronológico en la recepción de solicitudes se dará ingreso a los que así lo pidan. Quedan, naturalmente, obligados a cumplir de todas las medidas reglamentarias para el buen orden del establecimiento.

Noticias breves

VAGONES PARA DESCARGAR

Relación de las partidas que por vagones completos han llegado a esta estación férrea: Antonio Belmonte, 1 de pulpa; M. Sánchez, 1 de idem; Tranvías, 1 de orujo y otro de abono; P. Mandome, 1 de carbón vegetal.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer corresponde el premio al núm. 405.

SALON NACIONAL

Hoy sábado 10 de diciembre 1933
III Año Triunfal

Secciones por tarde y noche. De 3 a 9'30 y de 9'45 a 1.

Maravilloso estreno de la exquisita y emocionantísima superproducción de impresionante argumento, titulada.

No me dejes

Hablada en español

Creación cumbre de la eximia actriz Elisabeth Bergner, que alcanza el pináculo de su fama en esta película, basada en una obra teatral que se representó un año seguido en Londres

PRECIOS

Butaca 35 Cts. Anfiteatro, 30.

El lunes EL REY SOLDADO, por el coloso Emil Jannings.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Equipos sonoros Western Electric

Hoy sábado 10 de diciembre 1933

III Año Triunfal

PROGRAMA EN ESPAÑOL

Metro Goldwyn Mayer presenta su nueva producción titulada

Una chica de provincias

Gran éxito de

JANET GAYNOR

y ROBERT TAYLOR

Secciones continuas empezando a las 3, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS

Butaca 1'25; Años. 0'60; Gral. 0'40

Seguidamente: PAGADA, hablada en español, por Joan Crawford.

COLISEO OLYMPIA

Hoy sábado 10 de diciembre 1933

III Año Triunfal

Secciones continuas de 3 a 9 y de 9 a 1.

Hispano Italo Alemán Films presenta el estreno de la extraordinaria y emocionante producción, titulada

El despertar de una nación

asunto de gran actualidad y de un interés grandísimo, formidables interpretaciones de Otto Wernicke, Rolf Wenkhaus y Elise Oelinger. También se proyecta el NOTICARIO ESPAÑOL NUM. 1, con interesantes escenas de la Ciudad Universitaria, Tortosa, Alto de León, y revista naval en Vinaroz.

PRECIOS

Butaca de patio ... 1'50

Id. General ... 0'85

Editorial

Meditación ante la angustia

En la otra zona, miles y miles de españoles, viven en perpetua angustia, cada día, cada minuto, bajo la trágica amenaza del hambre, de la arbitrariedad o del crimen.

Terrible meditación para nosotros. Porque no pensamos solo en los hermanos de sangre que desde el 18 de Julio de 1936 se llamaron y fueron nuestros amigos, sino en todos los españoles sin excepción, que sufren — amigos o enemigos nuestros — los rigores de la adversidad y la zozobra continua de la muerte.

Es cierto que nuestros amigos, a muchos de los cuales la barbarie los escogió ya, para la sublime condición de mártires, han sentido en su carne como ningunos, las dentelladas de la persecución, pero no lo es menos que existían, en aquella como en esta zona, millones de seres en los cuales por ceguera, o por ineducación no habían prendido la inquietud política y — neutrales en la contienda —, no podían sospechar el grado de terror y, de desesperación en que su poltrona neutralidad los había de sumir.

Como también es cierto que miles de trabajadores — toda la masa obrera española no participante en los beneficios y prebendas del extremismo activo — militaron honradamente bajo la bandera de la Revolución marxista que fue la única — excepto la nuestra roja y negra — que les brindó soluciones — imposibles y brutalmente materialistas — pero soluciones al fin — para sus problemas lacerantes. Y aquella inicua propaganda les arrebató el desvelo y les quitó el amor por una patria que se desatendía de sus más elementales aptencias orgánicas.

A todos pues, amigos y enemigos, — con la sola excepción de los protervos dirigentes que alargan sadicamente aquella estampa colectiva de duelo — los recogemos en nuestra diaria y falangista meditación. Y pedimos a Dios cada mañana el brío necesario en la espada del César, para que se realice pronto nuestro empeño unitivo y liberador: La realidad de una España jerarquizada y libre, guardada por bayonetas rutilantes, nacidas al calor de corazones estampados de flechas y de yugos.

Esa es nuestra oración cotidiana. Y esta otra también: Que nos libre para siempre de lo polilla de los indecisos, de los neutrales, de los cobardes y de los tibios, — culpables señalados del cataclismo — para que no se enfrie jamás, la cálida lección de la sangre que hoy hace posible el milagro de la Patria en pie, redimida, justa y falangista.

NO INTERVENCION

Organización francesa de ayuda a los rojos, descubierta

París, 9. — Se ha descubierto en la capital francesa una organización clandestina que capitaneaba el diputado Andrés Marty y que se dedicaba a la desertión de soldados del ejército francés, con destino a las brigadas internacionales en España.

Todos los soldados desertores eran concentrados en París donde los miembros de la organización después de proveer a los combatientes de víveres, los enviaban a la frontera franco catalana vía Toulouse y Perpignan.

Se les decía que pronto serían repatriados sin dificultad alguna. Pero naturalmente todos ellos al llegar de la España roja, han sido inmediatamente detenidos y sometidos a juicio sumarísimo por los tribunales militares.

Esta organización clandestina, financiada por el partido comunista y allegada por los centros oficiales de Barcelona, tenía su centro en París y numerosas ramificaciones en Toulouse y Perpignan y otras capitales que servían de enlace con los diferentes puntos fronterizos de Cataluña.

Desaparición del teniente coronel Pelayo, Gobernador de Puigcerdá

Se quiere identificarlo con un cadáver aparecido en el Sena

Perpignan, 9. — El teniente coronel Pelayo, gobernador militar que fué de Puigcerdá, ascendido por los rojos, posteriormente por seguío de los comunistas, había buscado refugio en París.

Ante la desaparición del teniente coronel Pelayo, los marxistas ordenaron se investigara su paradero.

Ahora, con motivo de haberse encontrado en el Sena un cadáver que aún se encuentra por identificar, han dado órdenes para que se compruebe si es el citado teniente coronel Pelayo.

Pasquines comunistas en París

Como protesta a la prohibición del partido

París, 9. — Como consecuencia de la prohibición del partido comunista los elementos de dicha organización han repartido millares de pasquines de protesta. No han sido capturados los autores.

MENSAJE DE ROMA

El Duce ante el recuerdo de JOSE ANTONIO

Las agencias dieron anoche la noticia de que una delegación de distinguidas personalidades españolas fueron recibidas por el Duce en el Palacio de Venecia. No vamos a buscar profundo sentido internacional a una entrevista que debe distinguirse de las que los anales diplomáticos nos ofrecen a menudo. No se trata de una visita de pura cortesía ni menos de una visita con fines pequeños concretos. Era una visita cordial en el más fiel de los sentidos. Una visita llena de afecto y alta significación moral en la que el Duce al departir amistosamente con los delegados españoles puso de manifiesto una vez más su comprensión hacia la España en guerra. Alguien, al salir de la visita dijo que la fraternidad entre Italia y España podía considerarse como cosa única en Europa. Y en efecto, esta expresión no era una afirmación más era el resumen de una historia de veinte siglos.

No hace aún diez días que se identificaba en un museo provincial un singular retrato en mármol del emperador Augus-

Sigue la persecución

En Rumania se condena a quince miembros de la "Guardia de Hierro"

Budapest, 9. — El tribunal militar de la ciudad de Jassy condenó ayer a quince miembros de la disuelta Guardia de Hierro por haber celebrado el pasado mes de septiembre algunas reuniones clandestinas.

Las condenas oscilan entre seis meses y dos años de prisión.

LA PRIMERA REUNION DEL GOBIERNO CENTRAL DE CHECOSLOVAQUIA

Paga, 9. — Para el próximo lunes ha sido convocada la primera sesión del Gobierno central, con los gobiernos regionales de Eslovaquia y Carpat-Ukrania los que participarán también mientras tanto se restablezca el presidente del Estado carpat-ukrainiano, Wolosin.

En la sesión de la Cámara será examinada la situación internacional así como también las recientes negociaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores con los Estados vecinos.

Servia objetivo comunista

Atentado contra los nacionalistas

Belgrado, 9. — Un atentado, que se atribuye a las juventudes comunistas tuvo lugar hoy en los locales de una organización de derechas explotando un artefacto y produciendo graves desperfectos. Además resultó muerta una sirvienta. Igualmente ocurrió otra explosión en la residencia del diario «Adriawacht» nacionalista, la cual no produjo víctimas por hallarse desierto el local cuando ocurrió el atentado.

to, que enmarca en esta hora, como prueba de la amistad y la hermandad del sentimiento hispanoitaliano. No es algo hecho artificialmente en las esferas diplomáticas, sino una realidad que echó sus raíces en preritos de comunidad histórica. Roma nos legó a nosotros la cultura antigua. Y nosotros le devolvimos a Roma la conservación de su esencia bajo las figuras históricas de la contra reforma. España le dio a Roma emperadores como Trajano y Adriano y sus empresas a capitanes como Spinola y Doria. Roma construyó en España sus acueductos y sus vías y España dejó en Italia todo su influjo espiritual que aún se ve en los viejos palacios y escudos.

En la entrevista de ayer nos dice la información que el Duce se interesó vivamente por la vida de la Falange Española Tradicionalista, y dedicó sus palabras a José Antonio Primo de Rivera, del que dijo que es para él uno de los más fuertes espíritus que había conocido. Y seguramente que estas palabras de Benito Mussolini responden a los verdaderos sentimientos del creador del fascismo. En estos momentos en que ha vuelto a ser realidad la amistad y hermandad hispanoitaliana hay motivos para pensar que los destinos de ambos pueblos han vuelto a entrar en el camino de un porvenir de grandeza. Italia y España vivirán juntas sus mejores horas. Italia y España volverán a vivir juntas otra vez las horas difíciles y grandes que nos esperan. La visita de ayer, para quien sepa bien ver en ella por debajo de su forma protocolaria es una buena prueba de ello.

Rusia pretende destruir a España

Los EE. UU. quieren alejar nuestra influencia espiritual en América

Burgos, 9. — Con ocasión de la apertura de la conferencia de Lima la prensa nacional consagra largos artículos a estudiar la acción personal de Roosevelt, y denuncia la tentativa de éste de arruinar la influencia española en las naciones hispano-americanas, intentando transformarlas en los terrenos económicos, financieros y militar en satélites de los Estados Unidos.

Un diario dice: Los intereses más sagrados de España están en juego hallándose sometidos a una grave amenaza.

Agrega: Mientras la barbarie moscovita ataca a nuestra propia existencia en la península, el imperialismo yanqui pretende arruinar nuestra influencia espiritual en los países hispanos.

Contra anginas

PECTORALES

TIERRA NEVADA

La Judería Internacional culpable del asesinato de Codreanu

Su vida representaba el peligro de acercamiento de Rumania al eje Roma Berlin

En la noche del 28 al 29 de noviembre pasado y en las proximidades de Bucarest, Cornelio Zela Codreanu, Capitán y fundador de la Guardia de Hierro Rumania, detenido por haber sido condenado a diez años de trabajos forzados, por orden de un Gobierno judaizante y antifascista, fué muerto bestialmente en unión de otros trece compatriotas rumanos, detenidos como él por los esbirros de aquel Gobierno.

Nacido el 13 de septiembre de 1899 en Jassy, Codreanu tenía treinta y nueve años. Próximamente la edad de Mussolini cuando la «Marcha sobre Roma», o la de Calvo Sotelo cuando el Gobierno de Madrid, judaizante y antifascista como el actual de Bucarest, decidió y llevó a efecto su asesinato.

«LA GUARDIA DE HIERRO»

La idea nacional cuando encarna en un Jefe auténtico, hace de él, en los humbrales de los cuarenta años, o el salvador de su propio país o un mártir. Codreanu, como JOSE ANTONIO, como Calvo Sotelo, es un mártir de la idea nacional y como von Rath, una víctima de la conspiración judaico-masónica-comunista mundial. La técnica de su asesinato se parece, como dos gotas de agua, a la del de Calvo Sotelo. Transporte en un camión, de noche, entre los esbirros; «liquidación» por adoptar el vocablo puesto en circulación por la chusma judaica de Moscú con un disparo en la

nuca cuando no hay más testigos que los propios asesinos.

La Guardia de Hierro, quiere y quería así como la Falange, una España para los españoles, y el Nacional-Socialismo una Alemania para los alemanes, una Rumania para los rumanos. Cristiana y no judaica. Reconstituida sobre la base de una tradición nacional religioso-heróica y no imitadora simiesca de las dem-phytoeracias occidentales. Fundada sobre el carácter puramente rural del pueblo rumano, descendiente de aquellos colonos romanos, no sinecra del capitalismo internacional o de los traficantes de dentro y de fuera. Anticomunista y totalitaria y no un pasillo para el Ejército Rojo de la U. R. S. S. desgobernada por bandas de demagogos o de policastro, retrocedida a la condición de un pequeño Estado monárquico absoluto de los tiempos de Metternich. Falta que no se perdona cuando se trata de un país de los más petrolíferos del mundo, por la cojuración masónico-marxista.

Pero Codreanu tenía además de la responsabilidad de haber fundado la Guardia de Hierro en 1930, el grave pecado, a los ojos de la chusma judaizante-masónica, del sentido eminentemente religioso de su vida. El, en el movimiento legionario rumano, ponía, ante todo, el espíritu eminentemente religioso. En una de sus recientes declaraciones había dicho: «Un punto fundamental de nuestra doctrina es que para nosotros, la presencia de los muertos en la Nación es no abstracta, sino real; la de nuestros muertos y sobre todo la de nuestros héroes.» El día 24 de junio de 1937, día de San Juan Bautista, y bajo su advocación, había constituido la Legión del Arcángel S. Miguel. Toda su vida desde su niñez ha estado sostenida por una fe religiosa inquebrantable y no ha sido más que una serie interrumpida de luchas, de encarcelamientos y de persecuciones.

Un hombre como Codreanu, no podía menos de sentirse hermano de los fascistas y por lo tanto hijo espiritual de Mussolini. En Berlín en 1922 conoció el éxito de la Marcha sobre Roma y exclamó: He gozado como de la victoria de mi Patria. Mussolini será para nosotros nuestro glorioso Guía que nos dará la esperanza en la victoria final, al mostrarnos con su ejemplo que la hidra puede ser vencida»

Siguió con gran interés el movimiento de Falange Española, a cuyo jefe admiraba, y la mejor prueba de su amor a la actitud anticomunista de la Falange es que recién estallada la guerra y encendido en la misma ardorosa mística, que hace a JOSE ANTONIO, en 1934 pedir un fusil, envió a Franco, a falta de su propia cooperación, que lo ataba a la cárcel, el mensaje de un grupo de sus mejores

Se había casado con la hermana de Ivo Motza y su cuña

do murió como un héroe juntamente con otro Guardia de Hierro, Vasili Marin, en Majadahonda, el 13 de Enero de 1937, por defender, en tierra de España, la Civilización cristiana occidental. No habrá necesidad de decir que tanto él como su partido eran enemigos irracionalmente del Ministro de Estado Titulescu.

LA RAZON DEL ASESINATO

Pero la verdadera razón de su asesinato es la siguiente. En una entrevista concedida a un periodista, Codreanu declaró: «Estoy contra las grandes democracias occidentales, contra la Pequeña Entente, Contra la Entente Balkanica, y no tengo ninguna fe en la Sociedad de las Naciones. Soy partidario de una política extranjera de Rumania al lado de Roma y de Berlín. Al lado de los Estados de las Revoluciones Nacionales y contra el Comunismo. Os lo dice un hombre que no ha estado ni en Roma ni en Berlín a pedir nada. Cuarenta y ocho horas después de la victoria legionaria Rumania se aliara con Roma y Berlín entrando así en la vida de su misión histórica en el Mundo en defensa de la Cruz, de la cultura y de civilización cristiana.

Otoño de 1938. Munich. Liquidación de Checoslovaquia como cabeza de puente de la U. R. S. S. El Eje Roma-Berlin domina moralmente toda la Europa Central y Centro Oriental. El negocio judío viene a tierra. En Rumania, Codreanu, vivo representa un peligro gravísimo para la Judería internacional. Hacía falta «liquidarlo». Y lo han «liquidado». Es de esperar que esta vez las lágrimas de cocodrilo de las históricas puritanas inglesas o de las Stars de Hollywood, no mancharán el cadáver augusto del héroe rumano, de Cornelio Codreanu.

Subasta

El día 17 del actual, a las once de la mañana, se enajenarán, mediante subasta en esta Casa Consistorial quince jarrones de los retirados de los accesos a los jardines del Genil. Las condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana de la Secretaría Municipal.

«La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad, son valores eternos e intangibles»

Exposición

(Punto 6.º del Estado Nacional Sindicalista)

El SUBSIDIO FAMILIAR vela por la vida digna e íntegramente humana del trabajador

¡ARRIBA ESPAÑA!

Tarifa de impuestos sobre la achicoria y sucedáneos del café

La Administración de Rentas públicas de esta provincia nos remite la siguiente nota:

En virtud de lo dispuesto por la Ley de 1.º del presente mes, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 y Orden del Ministerio de Hacienda para su cumplimiento en el plazo de 15 días que termina el próximo 17, los comerciantes en cuyo poder haya existencias de achicoria, remolacha tostada y cocida, cebada tostada y maltada y demás sucedáneos del café deberán completar el importe de las precintas de acuerdo con las nuevas tarifas del impuesto, fijando sellos de Comunicaciones sobre los respectivos paquetes en la cantidad que se determina en la siguiente escala:

Paquetes de 100 gramos (precinta de 12 céntimos), 6 céntimos.

De 250 gramos (precinta de 30 céntimos), 15 céntimos.

De 500 gramos (precinta de 60 céntimos), 30 céntimos.

De un kilogramo (precinta de 120 pesetas), 60 céntimos.

Los alcaldes en los respectivos términos municipales y los inspectores de los tributos, fuerzas de Carabineros y demás agentes de la Administración cuidarán del cumplimiento de lo anteriormente expuesto girando visita a los establecimientos, cuyos dueños serán sancionados en caso contrario con las responsabilidades fiscales a que haya lugar.

Se advierte a los comerciantes que asimismo deberán reintegrar con las cantidades más arriba de terminadas los paquetes de sucedáneos del café que expendan antes de terminar el plazo fijado.

El Administrador de Rentas públicas.

Delegación Provincial del Curtido

AVISO

Todos los zapateros domiciliados en la capital, que tengan hechas peticiones de suela ante esta Comisión, o en el Sindicato, de cuero y piel, pueden pasar por nuestra oficina (Gobierno Civil), para recoger el VALE necesario para la compra del citado curtido, a partir del lunes próximo, día 12 del corriente mes y horas de 11 a 13.

Los zapateros residentes en los pueblos de la provincia serán avisados en breve para que puedan recoger sus vales.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 9 de diciembre de 1938. III Año Triunfal. — El Presidente de la Comisión.

VERDADERO
JARABE
PAGLIANO

Purgante depurativo, Vegetal

CURA Y SANA las enfermedades del estómago del intestino y del recambio

Jarabe - Polvos - Tabletas
Cachets - Panpagliano

Prof. Ernesto Pagliano

NAPOLI - Calata S. Marco, 4
SEVILLA - Resolana, 34

ANUNCIOS MACHO.—Sevilla

"Dejo a Europa con gran ansiedad por su porvenir" afirma Pirow

Inglaterra sigue desmintiendo los excesos cometidos por sus tropas en Palestina

DESMINTIENDO LOS EXCESOS DE LAS TROPAS EN PALESTINA

Londres, 9. — El secretario de Colonias ha publicado un comunicado señalando que el Gobierno británico ha desmentido ya repetidas veces, las noticias circuladas en la prensa extranjera, sobre los incendios y brutalidades cometidos en Palestina por las tropas inglesas. Para cada alegación se ha abierto una información particular y últimamente han sido procesados cuatro policías, contra quienes las acusaciones eran más terminantes.

PIROW SALE PARA SU PAIS

Londres, 9. — El ministro de Defensa sudafricano, Mr. Pirow, ha salido de Londres de regreso a su país. En la estación de Waterloo fué despedido por el secretario de Dominios, Macdonald, y el alto comisario de la Unión en la capital británica.

Mr. Pirow hizo ayer nuevas declaraciones mostrando su agradecimiento al Gobierno de Londres por todo lo que había hecho por la defensa armada de su país. Añadió que dejaba a Europa con gran ansiedad por su porvenir.

EL REY JORGE ESCUCHA LAS OBJECIONES DE LA OPOSICION PARLAMENTARIA

Londres, 9. — El «Daily Mail», de esta mañana, concede gran relieve al contacto del Rey Jorge con los jefes de la oposición parlamentaria.

Al mismo tiempo que el periódico declara que este hecho no tiene precedentes en la Historia, subraya la forma en que el soberano británico escuchó las objeciones de la oposición acerca de la política exterior e interior del Gobierno.

INGLATERRA SIGUE CON INTERES LA TENSION FRANCOITALIANA

Londres, 9. — La tensión de las relaciones francoitalianas es seguida con vivísimo interés en Inglaterra.

Con relación a Francia y al voto de confianza que pedirá Daladier se teme que éste, para conseguirlo, se verá probablemente obligado a compromisos con las oposiciones.

COMENTARIOS INGLESES SOBRE LA SITUACION POLITICA DE FRANCIA

Londres, 9. — El «Daily Telegraph» dedica un extenso artículo al presidente del Consejo francés, que espera esté todavía mucho tiempo en el Poder.

Con valor y decisión el señor Daladier debió en caso de la crisis exterior, y no ha retrocedido ante ninguna medida draconiana para mejorar la situación interna de su país.

Daladier rompió el Frente Popular y marcha a la formación de un frente nacional.

Nada sería mejor para unir a todos los partidos franceses alrededor de su primer ministro, que las actuales reivindicaciones italianas.

Hoy se cierra la suscripción pro "Aguinaldo del Combatiente"

SE APLAZA PARA EL DOMINGO LA CUESTACION PARA CRUCIFIJOS DEL CRUZADO

Burgos 9. — En esta capital así como en la mayoría de las ciudades españolas, por acuerdo de la Autoridad Eclesiástica con la Delegación de Frentes y Hospitales, se ha aplazado la colecta señalada para el día del Cruzado con destino a la adquisición de crucifijos para los soldados, teniendo en cuenta los numerosos actos religiosos que habían de celebrarse con motivo de la Fiesta de la Inmaculada Virgen María.

Ha sido señalado el próximo domingo para realizar la citada cuestación.

LA SUSCRIPCION PRO-AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Burgos 9. — Mañana termina el plazo de admisión de donativos con destino a la suscripción nacional pro «Aguinaldo del Combatiente», siendo la cifra alcanzada en todas las capitales de España librada solamente halagadora. En Burgos se puede asegurar que la suscripción llegará a lo que afecta a la capital a las cuatrocientas mil pesetas, a las que hay que añadir las cantidades recaudadas en la provincia por lo que no es aventurado decir

Alemania no pide cesión de colonias, sino devolución de las que le fueron arrebatadas

Berlín, 9. — La prensa alemana analizando la declaración del Ministro de Colonias en la Cámara de los Comunes, que Inglaterra no cedería ni un milímetro

cuadrado de sus colonias bajo mandato, escribe: Es natural que el Ministro de Colonias haya pronunciado tal frase, puesto que las colonias alemanas no pertenecen a Inglaterra y por consiguiente no puede hablar de cesión, y además sólo las tiene bajo un mandato que le ha sido otorgado por el Tratado de Versalles, lo que quiere decir que las tiene en administración, y otra prueba que en esas colonias no se tienen sentimientos británicos, lo demostraría escuetamente un plebiscito, se evidenciaría que esas colonias quieren ser alemanas.

Pleito rojo sobre depósito en el Banco de Francia

El Tribunal francés se declara incompetente

París, 9. — Se ha celebrado la vista del segundo pleito sobre reclamación de millón y medio de francos depositados en el Banco de Francia y que reclamaban el Gobierno rojo y el de la España Nacional.

El Tribunal francés se ha remitido a su primera decisión en el sentido de que no tiene competencia para resolver este pleito mientras dure la guerra.

LA REUNION DEL REICHSTAG

Berlín, 9. — Se dice que próximamente, quizás el trece de enero, se reunirá el Reichstag en Berlín. En las reuniones tomarán parte los nuevos diputados sudetes.

Rapiña roja

La 26 División no deja rastro de lo que encuentra a su paso

Perpignan, 9. — Fuerzas de la 26 División, pertenecientes a la antigua columna «Durruti», están haciendo una requisita horrenda en Solsona, que tiene verdadero carácter de saqueo.

Con el pretexto de buscar individuos que debieran estar incorporados a filas, fuerzas de Asalto han llegado a Oliare, y en este pueblo y en sus contornos, han robado y esquilado todas las haciendas y casas, arrasándolas y no dejando el menor rastro de viveres.

La Patrona de la Aviación

HOY SE CELEBRARÁ EN ARMILLA UNA MISA EN SU HONOR

Hoy, festividad de la Santísima Virgen de Loreto, se celebrará en el Aeródromo de Armilla una solemne misa, a las diez de la mañana, a la que están invitadas las primeras autoridades granadinas y representaciones del Ejército.

La campaña de propaganda del Subsidio Familiar

HOY SE CELEBRARÁ UN ACTO EN ATARFE

Hoy continuará la campaña de propaganda de la Ley de Subsidio Familiar, tan brillantemente comenzada el pasado día 8 en los pueblos de Algarinejo y Menteño, con un acto en el inmediato pueblo de Atarfe.

El Servicio Provincial de Propaganda ha designado a los camaradas Jesús López Reverte, José Luis Aguilar Moscoso y Antonio Hernández Bottia para tomar parte en dicho acto, que comenzará a las siete de la tarde.

Calzados GARACH

La casa más importante de Andalucía
PRECIO FIJO RIGUROSO

Casa Central: Gran Vía, 17

Granada

HOMENAJE A JOSE ANTONIO EN HUELVA

Huelva, 9. — Se ha reunido la gestora municipal. La Corporación dió cuenta del acuerdo de colocar una placa en el salón de sesiones en honor de José Antonio con la siguiente inscripción: «El Excmo Ayuntamiento de Huelva al glorioso precursor del Imperio muerto en la Cruzada nacional José Antonio Primo de Rivera por su eterna memoria».



HOY ES EL DIA DE LOS SANTOS
Melquiades, Eulalia, Julia, Menas, Mercurio.

JUBILEO DE LAS XL HORAS.— Hoy estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en la Iglesia de la Purísima Concepción.

Mañana en la misma iglesia.

ADORACION VESPERTINA.— En Santa Escolástica, todas las tardes, de seis a nueve, con Exposición de Su Divina Majestad. A las 8 de la mañana Manifiesto, Misa, Rosario, Bendición y Reserva.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS
HORARIO DE MISAS.— La primera a las 6 y media y a continuación cada media hora siendo la última a las diez y media.

Domingos y días festivos: La primera a las seis y media, luego cada media hora hasta las diez, habiendo misa a las 11 y a las 12.

Tarde.— Santo Rosario, y los días que haya algún ejercicio, empieza a las siete y media.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.— Domingo III de Adviento. A las nueve y media, Misa solemne con homilía sobre el Evangelio, a cargo del M. I. señor Lic. don José M. Martín González, canónigo de esta Santa Iglesia.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche, a las diez en punto, en la Capilla de la Misericordia, cubriendo guardia el turno III, «San José», aplicándose la Vigilia y Misa a devoción de don Ramón Mir Fernández, por sus difuntos (q. e. p. d.)

TURNO DE SAN TARSICIO.— Esta tarde a las 6 y media, celebrará su Vigilia reglamentaria mensual, en la Capilla de la Misericordia, el turno de San Tarsicio, de esta sección adoradora. La Misa de comunión será mañana domingo, a las nueve en punto.

Gobierno civil

AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Relación de las cantidades ingresadas en el día de hoy en este Gobierno Civil, para la suscripción Pro Aguinaldo del Combatiente:

Recaudación del pueblo de Gabilan Grande, 1873'90 pesetas. Recaudación de Villanueva Mesía, 350 pesetas.

Total, 2.223'90 pesetas

Recaudado hasta el día de ayer, 4.557'95 pesetas. Total general, 6.781'85 pesetas.

El público consumidor, acredita los productos, pues de esta forma se está introduciendo el mejor sustitutivo del CAFE

Malta "MARTE"
De venta en todas partes

PERMANENTES

Modernísimas desde 8 pesetas

Arrufat

Salamanca, 1

Suscripción pro "Aguinaldo del Combatiente"

Cantidades recaudadas en la Secretaría particular de la Alcaldía con destino al Aguinaldo pro Combatientes:

Don Francisco Gómez, 4 pesetas; doña María Teresa Gómez, 4; don Francisco, Antonia, Encarnación y María Teresa Gómez Vilchez, 3; don Eduardo López, don Manuel López, don Mariano López, don Mariano López, don José López del Hierro, doña Concepción Magin, don Federico Márquez, doña Carmen Martín, don Gabriel Martín, don Francisco Martínez, doña María Martínez, don Juan Martínez de Saavedra, doña Josefa Molcón, doña Dolores Montés, doña Joaquina Montilla García, con 20 pesetas.

Don Gabriel Gómez de Tejada y otros; don Manuel González, doña María Teresa González, doña Carmen Guardiola, don Rafael Guerrero, don Antonio Guevara, don Francisco Gentil, doña Agustina González Jiménez, doña Encarnación Hernández, don Miguel Hurtado, don Federico Iniesta, don Francisco Jiménez, doña Encarnación Jiménez, don Fernando Jiménez, don Pedro y doña Victoria Jiménez Melgarejo, con 15 pesetas.

Don Antonio de Vivar, 20 pesetas; don José Zamorano, 20; don Francisco Mesa 65'35; don Fernando Escobar, 65'35; don José Basco, 61'90; don Miguel Vega, 57; don Claudio Hernández, 32'25; don Julio Moreno, 21'75; don Guillermo García, 20'65; don Emilio Durán, 20'40; don Antonio Azpitarte, 19; don José Martín Valdi, 18'50; don José Pedro Casado, 12'70; don José Rodríguez, 11'80; don Roberto Macías, 11; don Felipe Villalobos, 11; don Alfo Fernández, 21'40; don Antonio Fortis, 23'80; don Victoria Fuentes, 21'80; don Braulio Gálvez, 21'80; don Luis García Álvarez, 17'20; doña Carmen García, 14'25; don José García Gómez, 21'80; don Antonio García, 17'50; don José García, 16'40; don Luis Gómez, 37'20; don Manuel González, 37'80; Hijos de J. Jiménez Romero, 25; don Ramón Huete, 25; don José Hurtado García, 37; don Juan Bautista Jaén, 17; don Francisco Jiménez, 37; don Francisco Jiménez Quero, 27; doña Victoria Noguera Iturriaga, don Carlos Pareja, don P. de la Blanca, don Fernando Pérez, doña María Píera, don Salvador Quesada, don José Recurda, don Manuel Rivera, don Roque Rivero, doña Teresa Rosales, doña María Antonia Rosales Rosales, con 20 pesetas.

Don Juan Nacle, 72 pesetas; doña Ramona Sánchez, doña Carmen Santaolalla López de Tejada, don Antonio Sebastián, don Pedro Santos, don Antonio Sánchez, don Eduardo Suárez Peregrín, Testamentaria de doña Francisca Serrano Hoyos, don Adolfo de la Torre, doña Orencia Torres, doña María Turati, don Antonio Valdés, don Eduardo Vargas, doña Concepción Vencela, doña Cándida Victoria León, don Rafael Vargas Plata, con 15 pesetas.

Doña Pastora Gil, doña Teresa Gómez Vilchez, doña María Guzmán, don Luis García, don Enrique J. Herrera, don Alfonso Labella, don Rafael L. de Guevara, con 20 pesetas.

Comunidad de los Angeles, 10; doña Catalina Margarita Dawenhill, 20; don Federico Fernández, 20; don Luis Oriol Catena, 37; don Enrique Padial, 37; don Juan Pareja, 18; don Luis Peña, 15; don Francisco Pérez, 22; don Juan Pérez, 15; don Miguel Portas,

22; don Rogelio Pozo, 22; don Antonio Prieto, 38; don Bautista Quesada, 17; don Manuel Ramos, 33; don Francisco Ríos, 27; don don José Rivadeneira, 17; don José Sánchez, 22; don Alfonso Rodríguez, 36; don Manuel Rodríguez, 22; doña Marina Rodríguez, 26; don José Medina, 27; don Rafael Rodríguez, 38; don Joaquín Rodríguez, 22; doña Matilde Morales, 22; don Francisco Román, 16; don Joaquín Ruiz, 25; don José Ruiz, 37; doña Cecilia Sánchez, 36; doña Encarnación Sánchez, 22; don Francisco Sánchez, 16; don Antonio Santisteban, 17.

Don Rafael Sánchez, don Inocencio Rodríguez, doña Francisca Román Cabello, don Francisco Román Fernández, doña Filomena Ruiz, don Antonio Ruiz, don Inocencio Rojas, doña Angustias Ramos Sierra, viuda de Marín, don Eduardo Sánchez, don Arturo Martos, señora viuda de don José Mena e hijos, don Manuel Mingorance, don Jesús Miranda, don José Mechón, don José Morales, D. Gabriel Morcillo, D. José Lendinez, doña Aquilina Muñoz, doña Concepción Muñoz, doña Adolina Muñoz, don Roque Méndez, don Emilio Melgarejo, don Francisco Martín, don Sebastián Mangell, don Vicente Morales, con 15 pesetas.

Banco Hispano Americano, 160 pesetas; don Juan Fernández, 49'20; Azucarera La Purísima, 630; Coliseo Olympia, 88; don Francisco Carrillo, 41'10; don José Cortés Aguado, 17'40; doña Consuelo Gómez, 15; don Antonio Erragán, 7'40; Colegio Oficial de Farmacéuticos, 250; don Miguel Roldán, 10; don Daniel Herráez, 15; doña Encarnación Sevilla, 2'50; Alumnas del segundo curso del Instituto Ganivet, 47'05; Alumnas del primer curso del Instituto Ganivet, 17'10; don Julio Clemente Espinosa, 20; don Miguel Molina, 11'50; don Miguel Molina Taboada, 11'50; Niñas de la Escuela Graduada núm. 2 de la Magdalena, 112; Funcionarios de la Delegación de Hacienda, 1.145'15; Colegio de Procuradores, 50; don Manuel García Delgado, 15; don Manuel Fernández, 15; don Manuel García, 19; don Rafael Guardia 5; doña Trinidad Romero, 5; don Fernando Delgado, 20; Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 100; don Francisco Lapido, 25; Herederos de don Gustavo Gallardo, 214; Herederos de doña Elvira Gallardo García, 30; don Luis de Niera Gallardo, 20; don Rafael Navarro, 10; Personaj de Tranvías Sierra Nevada, 72'50; doña Aurora García, 6; don Rafael Partera, 25; don Manuel Jiménez Molina, 10; don Antonio Roldán García, 10; don Juan Martín, 15; doña Francisca Martín, 15; señores Maestros Nacionales del Municipio de Granada, 1.208'15; Escuela de niños, número 2, 16; Escuela de niños número 13, 16'75; Alumnas del tercer curso de Ganivet, 27; don Juan Pugnare Villoslada, 74; Personaj de la Magistratura y Delegación provincial del Trabajo, 85'25; don Manuel Soriano (segunda entrega), 8; don Rafael García, 6'40; don Rafael Acosta, 15; Plus Ultra, 25; don Antonio Sánchez, 15; Cazados Estrany, 21; don Fernando Garrido, 20; don José Godoy, 13; don José Mateos, 5; don Ramón Mateos, 5; doña María del Pilar Mateos Ferrer, 5; doña Araceli Molina, Parador de San José, 22'50; Alumnos de la Escuela Unitaria número 5, 28; don Pedro Gálvez, 15; don Ricardo Martín Campos, 25. Total recaudado hasta el día de ayer, 120.975'95 pesetas.

Ejército y Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día: Capitán de Artillería don Miguel Tapia Galdón.

Imaginario: Capitán de Caballería don Adolfo Rodríguez Peramos.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E., el Comandante Jefe de Estado Mayor.

PRIMERA LINEA. SERVICIO DEL CUARTEL DE JOSE ANTONIO

Jefe de Cuartel: Capitán don Félix Ballesteros del Val.

Guardia Prevención: Un jefe de falange, dos jefes de escuadra y 16 falangistas de la Octava Bandera.

Guardia en la Campsa: un jefe de falange, dos jefes de escuadra y 12 falangistas de la misma Bandera.

Guardia en la Prisión Militar: un subjefe de Falange, dos jefes de escuadra y 8 falangistas.

Guardia en el Polvorín: Un subjefe de falange, dos jefes de escuadra y 12 falangistas de idem.

Guardia en el Fielato de San Lázaro: un subjefe de escuadra y 5 falangistas de la misma Bandera

Guardia en la Cruz de los Caídos: Un jefe de escuadra y 5 falangistas.

Vigilancia: Un jefe de falange y dos jefes de escuadra.

Vigilancia en la Alhambra: Un jefe de escuadra y dos falangistas.

SERVICIO SANITARIO

Oficial médico, don Francisco Rodríguez Molero.

Imaginario, oficial don Eduardo Duro Estepa.

Practicante, don Antonio Caldey Fernández.

Imaginario don Manuel Baena Ruiz.

Visita de hospitales: falangista Ricardo Ruiz González.

SEGUNDA LINEA

Jefe de Centuria de servicio: camarada José Gijón Bárcena

Jefe de Centuria de imaginaria: camarada Romiro Capica López Perea.

Vigilancia: subjefe de Centuria camarada Miguel López Ichaurralde; jefe de falange camarada Francisco Morales Rubio y subjefe de idem Miguel Prieto Prieto, y jefes de escuadra camaradas Carlos Jiménez Vichez y José Salas Miranda.

Guardia, la tercera Centuria con las guardias que tiene asignadas.

Imaginario, la segunda Centuria.

BRIGADA SANITARIA

Médicos señores Schaffino y Valdivia Castillo.

Practicante, don José Martínez Lázaro.

Granada 9 de diciembre de 1938.

III Año Triunfal. — El Comandante Jefe Provincial, P. O. El Capitán Ayudante, JOSE ALCALA.



DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada durante el día de ayer: 12'5 grados a las 15'30; mínima, 2'5 grados a las 6 horas.

Presión atmosférica: 1014 milibares.

Recorrido del viento en 24 horas, 100 kilómetros, dominante del NO.

Vale el sol a las 7'17; se pone a las 16'39 horas.



Falange Española Tradicionalista Y DE LAS J. O. N. S.

CITACION A LOS REEMPLAZOS DE 1909 Y 1910 DE SEGUNDA LINEA

Todos los afiliados a la Milicia de segunda línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de esta capital, que por razón de la fecha de su nacimiento correspondan a los reemplazos de 1909 y 1910, se personarán en la Jefatura Local de Milicias de segunda línea (Hotel Alameda, piso segundo), sin excusa ni pretexto alguno, y sin excepción de mandos ni jerarquías; los del primero, durante los días 12 y 13, y los de segundo, en los días 14 y 15 del actual y horas de 11 de la mañana a una de la tarde, y de seis a ocho de la misma.

Para los mismos días y horas se citan igualmente a todos aquellos que perteneciendo a reemplazos posteriores no hayan verificado aún su presentación no obstante los llamamientos que se le han hecho, advirtiéndole a todos que es la última citación que se les hace, y que los que dejen de atenderla, sin causa legal justificada, serán debidamente sancionados.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 9 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Organizaciones Juveniles

SERVICIO DE FLECHAS MILITANTES

Hoy a las siete de la tarde, se presentarán en la Delegación Local de Organizaciones Juveniles, todos los mandos de la primera centuria de flechas militantes.

Mañana domingo, a las 10'30 de la misma formarán en el Parque España todos los flechas de la primera centuria de militantes.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista

Granada 10 de diciembre de 1938. III Año Triunfal. — El Delegado Local.

Junta Provincial de Abastos

LOS RESUMENES DE LAS DECLARACIONES DE EXISTENCIAS

Se previene a todos los señores alcaldes de la provincia, que para el próximo día 13 del actual deberán obrar en esta Junta los resúmenes de las declaraciones juradas de existencias (modelo número 2), que dentro de los cinco primeros días de este mes habrán presentado ante las respectivas Juntas locales de Abastos los tenedores de mercancías, y que según las instrucciones de la superioridad, publicadas recientemente en la primera local y «Boletín Oficial de la Provincia», deben ser enviados a esta Junta Provincial antes del día 11 de cada mes. Asimismo se advierte que este plazo será irrevocable y que los que no cumplan dicho servicio dentro del mismo, serán sancionados con multas por mi autoridad. De la falta de cumplimiento de cuanto se ordena, serán responsables los alcaldes y los secretarios de las respectivas Corporaciones Municipales.

Granada, 9 de diciembre 1938. III Año Triunfal. — El Gobernador Civil, Presidente.

La Academia de Alféreces deposita una corona en la Cruz de los Caídos

Como recuerdo a los alumnos que ofrendaron su vida por la Patria

A las doce de la mañana de ayer tuvo lugar en la Cruz de los Caídos una sencilla y emocionante ceremonia como recuerdo a los Alféreces granadinos que dieron su vida por Dios y por la Patria en el campo de batalla.

La Academia que formó su espíritu militar no podía olvidar en fecha tan señalada como era el día de la Patrona de la Infantería, a sus heroicos oficiales y ayer ante la Cruz que simboliza el recuerdo de nuestros héroes acudió a ofrendar al pie de la misma, una corona de flores, testimonio de gratitud y admiración a quienes han puesto tan alto el pabellón de la gloriosa Infantería española.

Concurrieron a dicho acto, el gobernador militar, Sr. Lacal y Pérez de Ayala, delegado de Orden Público, señor Ariza, coronel director de la Academia, señor Izquierdo, teniente coronel y profesor de la misma, señor Serrano, delegado provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, camarada Casas y los demás pro-

fesores de la Academia granadina.

Ante la Cruz de los Caídos, formó la tercera y cuarta compañía de la Academia con la Banda de Música del Regimiento de Lepanto.

El Capellán de la Academia, capitán Ponce de León, revestido de estola rezó un responso en memoria de los caballeros Alféreces Caídos, y acto seguido fue depositada una soberbia corona de flores naturales con la siguiente inscripción «La Infantería y el Estado Mayor a los Caídos».

Terminada la sentida ceremonia, los alumnos desfilaron ante la Cruz, haciéndolo seguidamente ante las autoridades que asistieron, situadas en el Paseo del Salón, siendo felicitado el coronel Izquierdo por la marcialidad e instrucción que demostraron los alumnos en el desfile.

Al regreso a la Academia los alumnos desfilaron por las calles principales, siendo aplaudidos por el público que se estacionó a su paso.

Asistencia a Frentes y Hospitales

LANA RETIRADA PARA LA CONFECCION DE CHALECOS

Jefatura Provincial de Almería, para 60 chalecos: doña María Romer Montes, 2; señora de Martínez Herrera, 6; doña Emilia Dávila de Herrera, 2; doña María Luisa Dávila, 2; doña Luisa Montes Selles, 2; doña Carmen Robles, 2.

CHALECOS ENTREGADOS

Delegación Local de Molvizar, 80, coreccionados por las señoritas siguientes: Dolores Raya Guerrero, Natalia López Pulido, Sacramento Pulido Prados, Elvira Espinosa Carmona, Antonia Utrabo Prados, María Pérez Alonso, María Espinosa Venega, Asunción Espinosa Venega, Edna Posadas, Pura Utrabo Bustos, Magdalena Ramón Prados, Ana Ruiz García, Francisca Ortega Prados, Concepción Rodríguez Rodríguez, Isabel Espinosa Abellaneda, Carmelina Ramón Venegas, María Ferrer Lozano, Práxedes Puertas Puenteadura, Encarnación Vaca Gómez, Salvadora Arenas Prados, Dionisia Puenteadura Prados, María Bautista Ramos, Emilia Bautista Ramos, Carmen Haro Arenas, Ana Prados Veda, Carmen Rodríguez Sánchez, Elisa Prados Ferrer, Paulina Ubeda

Boch, Francisca Alonso Vaca, Carmel Prados Puenteadura, Dionisia Prados Prados, Carmelina Prados, María Bacas González, Antonia Burel Raya, Alejandra García Utrabo, María Rodríguez Escobedo, Rosa Rodríguez Escobedo, Elvira Prados Pérez, Gloria Jimenez Prados, Laura Jiménez Prados, Angeles Puenteadura Alonso, Carmelina Utrabo González, Pura Bustos Venega, María Prados Gómez, Clementina Pérez Puertas, Amelia Mingorance Pérez, María Haro Gallegos, Antonia Haro Gallegos, Elena Utrabo, Encarna Albertos González, Encarnación González Prados, María Carmona Mingorance, Ana Ramos Espinosa, Trinidad Ramos Espinosa, Alejandrina Puenteadura Prados, Ana María Prados Alonso, Angeles Ramos Pérez, Alejandrina Pérez Rodríguez, María Bautista Sánchez, Alejandrina Sánchez Carmona, Ana Vega Prados, Concepción Venega Alonso, Amalia Alonso Sánchez, María Ramos Pérez, Gloria Pérez Alonso, Antonia López Escobar, e Isabel Triguero Ruiz.

NOTA DE DONATIVOS

Compañía de María, tres crucifijos de metal y madera.
¡Arriba España!

Los mejores MANTECADOS POLVORONES ROSCOS "Albarracín" DULCES SECOS

Navas, 20 **Teléfono 1944**

HERNIADOS: VENDAJES A MEDIDA, PERFECTOS, DESDE 25 PESETAS

TERMOMETROS Clínicos, garantizados, a 3'50 pesetas.

Bazar Rayos X

Acera del Casino, 23, Granada — Teléfono 2198

EDUCACION NACIONAL

Junta de Protección de Huérfanos del Magisterio

AVISO

Durante la segunda y tercera decena del presente mes se hará efectivo el pago de pensiones a todos los huérfanos adscritos a esta Junta Provincial.

Se advierte que para evitar molestias a los perceptores, los pagos se harán en la habilitación del Magisterio, Escudo del Carmen, 8, con sólo presentar la fe de vida y los recibos por triplicado.

S. E. U.

JEFATURA DE BACHILLERATO

Se advierte a los delegados de curso y demás mandos políticos del Colegio de PP. Escolapios (Buen Suceso), se presenten en nuestro domicilio sindical, hoy a las 7'45 para la celebración de Junta Sindical.

JEFATURA DEL INSTITUTO «GANIVET»

Se cita a las camaradas delegadas de curso, delegadas de la Escuela Preparatoria y demás servicios dependientes de esta Jefatura, se presenten hoy a las siete en punto para la celebración de Junta Sindical. La falta será sancionada.

CUADRO ARTISTICO

Por la presente se cita a los camaradas pertenecientes al Cuadro Artístico, para que se presenten en la Casa de los Tiros, hoy a las cuatro en punto de la tarde.

Misa rezada en memoria de los caídos del Cuerpo de Estado Mayor

Como piadoso recuerdo a los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Estado Mayor, caídos en nuestra Santa Cruzada, ayer a las once de la mañana se celebró en la Iglesia de las Carmelitas Descalzas, una solemne misa rezada.

La presidencia fue ocupada por el General de la 32 División, don Lorenzo Tamayo, quien tenía a su derecha al Gobernador Militar, coronel, don Rafael Lacal y Pérez de Ayala; Coronel de Artillería y Coronel Director de la Academia de Alféreces Provisionales. Y a su izquierda al Delegado de Orden Público, comandante señor Ariza y al Jefe de Estado Mayor del III Cuerpo de Ejército, don Juen de la Cuesta.

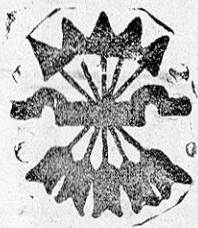
Los demás asientos fueron ocupados por los Jefes y Oficiales de los distintos Cuerpos de la guarnición, que acudieron en gran número y por los jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor.

TEATROS Y CINES

CERVANTES

Hoy se proyecta la preciosa película Metro Goldwyn Mayer, hablada en español, titulada «Una Chica de Provincia», que constituye un gran éxito.

Las sesiones se hacen continuas empezando a las 3, 5, 7, 9 y 11.



Debate en la Cámara francesa

Daladier afirmó su confianza en el acuerdo franco-alemán

Los comunistas franceses quieren provocar la guerra

París, 9.—El debate sobre política general que comenzó ayer en la Cámara ha proseguido durante el día de hoy, y terminará a media noche con la votación de un orden del día.

Han tomado parte en el mismo numerosos diputados y esta mañana ha pronunciado un importante discurso el Ministro de Hacienda, M. Paul Reynaud. Posteriormente hablarán el Presidente del Consejo y el leader socialista Léon Blum que con el comunista Douclos dirige la ofensiva contra el Gobierno.

M. Reynaud en su discurso ha anunciado que se pondrá a votación una ley ratificando los decretos leyes. Dice que la crisis en Francia fue cuádruple: Económica, financiera monetaria y exterior, y cree que el resurgimiento financiero es necesario para el resurgimiento nacional. Para llevar a cabo el resurgimiento financiero hay dos caminos: El control de cambios o la política actual. Algunos creen que con prohibir la salida de capitales se resuelve la situación económica. Pero éstos se equivocan en absoluto. En Alemania e Italia existe el control de cambios pero por eso no han disminuido en dichos países las cargas fiscales. Termina señalando que su política es la única que permite el resurgimiento financiero de Francia.

Al terminar su discurso es largamente aplaudido por los diputados.

DALADIER ELOGIA A CHAMBERLAIN

París, 9.—El Presidente Daladier en su discurso en la Cámara manifestó que había llegado la hora de proceder con franqueza y hablar claro al pueblo.

Daladier dijo a los diputados: Hay que decidir, si apoyáis al Gobierno en su política o le retiráis la confianza. La huelga general patrocinada por la C. G. T. significaba un movimiento de tipo revolucionario, no de protesta por los decretos leyes, sino por la política internacional del Gobierno francés y los acuerdos de Munich. Tengo en mi poder fotografías de las fábricas ocupadas por los huelguistas, en las cuales se advierte la actitud de los mismos. Un funcionario público comunista ha hecho intervenciones y dirigido frases injuriosas contra la política seguida por el Gobierno en la Conferencia de Munich.

Esta huelga trató de paralizar todos los servicios de la nación, pretendiendo llevar a ella la desorganización y la ruina.

La acción comunista contra el espíritu de Munich, no es explícita, ya que Francia no ha sufrido en la conferencia de las cuatro potencias ni una vergüenza ni una humillación.

Los comunistas siguen una política de guerra y no están contentos con la política de colaboración que seguimos con Inglaterra.

En este país un venerable an-

ciano ha trabajado de manera decidida por la causa de la Paz.

El Presidente francés declaró que no tiene a deshonra el haber trabajado por la causa de la paz en la forma decidida que lo ha hecho.

Todos los comunistas están en contra de la paz.

Quiero impedir la ruina económica del país y evitar que Francia esté llena de deudas a la Banca internacional.

Todos los diputados, desde los radicales socialistas a la extrema derecha, puesto en pie, tributaron al presidente francés una gran ovación.

DECLARACIONES DE BONNET

París, 9.—Se ha celebrado un banquete en la Unión Económica y Agraria, al que ha sido invitado el señor Bonnet.

Presidió el banquete el ex ministro francés Espert, el que a los postres se levantó pronunciando unas palabras en las cuales hizo resaltar que el Gobierno y Francia tenían la responsabilidad de trabajar por la unidad europea manifestando que el pacto franco-alemán significaba el acercamiento entre las dos potencias, y el más firme puntal para la tranquilidad del Continente.

El ministro de Relaciones Exteriores Bonnet pronunció un discurso, en el que dijo, que la guerra sería la destrucción de la civilización occidental, añadiendo que el pueblo francés debía tener confianza en la política del Gobierno que trabajaba por la paz mundial y por el resurgimiento económico del país.

Refiriéndose a la declaración franco-alemana aseguró que nada podía haber sucedido mejor que el acercamiento entre las dos grandes potencias afirmando que la política de inteligencia entre los dos países daría grandes frutos, ya que es el mejor medio para asegurar la paz en el continente.

EL GOBIERNO SALDRA DEL DEBATE CON MAYORIA

Londres, 9.—En la Cámara francesa se está desarrollando un importante debate político, que alcanzará esta noche su punto culminante con el discurso del Presidente del Consejo Daladier. Se votará después una moción de confianza al Gobierno que obtendrá la mayoría, pues será apoyado por el ala derecha de la Cámara.

APROBACION DE ARTICULOS POR LA COMISION DE FINANZAS

París, 9.—La comisión de finanzas de la Cámara francesa ha comenzado en la sesión de la noche del jueves al viernes el examen de 99 artículos de la ley económica, aprobando 80.

Otros 18 artículos serán discutidos en una nueva sesión por la comisión, la que se celebrará probablemente en la mañana del sábado, habiendo solamente redactado de nuevo un sólo artículo que se refiere a la cuestión financiera de la televisión.

bado, habiendo solamente redactado de nuevo un sólo artículo que se refiere a la cuestión financiera de la televisión.

LA COMISION DE ASUNTOS EXTERIORES Y EL PACTO FRANCO-ALEMAN

París, 9.—El Presidente de la Comisión de Asuntos Extranjeros de la Cámara, examina en un artículo la reciente declaración franco-alemana.

En él dice, que esta declaración no debe ser considerada todavía como un tratado de paz.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París, 9.—La prensa de la mañana comenta la actitud de los grupos políticos en la reunión de hoy en la Cámara.

Los diarios se preguntan a qué lado se inclinará el presidente del Consejo. Respecto al debate de hoy se muestran parcos y reservados.

CONTINUA LA HUELGA EN EL HAVRE

El Havre, 9.—Los marinos de este puerto han celebrado una votación secreta en la cual se han pronunciado por la huelga 1.237, habiendo en contra de la misma 972 marinos.

La camarada Mercedes Sanz Bachiller, en Palma de Mallorca

Eugenio d'Ors, recibirá de la Universidad de Coimbra el título de "Doctor honoris causa"

LA DELEGADA NACIONAL DE AUXILIO SOCIAL ELOGIA MALLORCA

Palma de Mallorca, 9.—Procedente de Zaragoza ha llegado a esta capital la Jefe Nacional de Auxilio Social camarada Mercedes Sanz Bachiller.

Mercedes Sanz viene acompañada del Secretario Nacional de Auxilio Social y del Jefe provincial de Prensa de Valladolid.

En el aeródromo fué recibida por las autoridades y Jefes de la Falange. Un flecha hizo entrega a Mercedes Sanz de un ramo de flores. Mercedes Sanz hizo un cálido elogio de la isla manifestando que permanecería en ella algunos días para visitar las instituciones de Auxilio Social.

EUGENIO D'ORS MARCHA A COIMBRA

San Sebastián, 9.—Ha salido con dirección a Coimbra el Jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes don Eugenio d'Ors acompañado del Jefe del Servicio Nacional de Archivos y Bibliotecas señor Lasso de la Vega.

Don Eugenio d'Ors va a Coimbra a recibir el título de doctor Honoris Causa de la Universidad de aquella capital portuguesa. En esta ceremonia se servirá de padrino el Excmo. señor Embajador de la España Nacional en Portugal, don Nicolás Franco Bahamonde.

Después de la ceremonia de investidura del ilustre don Eugenio d'Ors se procederá a la inauguración de una sala de lectura de español en la célebre universidad portuguesa.

VISITAS AL SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO

Burgos, 9.—El Secretario General del Movimiento Raimundo Fernández Cuesta, ha recibido hoy la visita del camarada Ernesto Jiménez Caballero y la del Delegado de Orden Público de Pamplona.

Catolicidad del Gobierno de Barcelona

Burgos, 9.—La prensa nacional señala el cinismo del Gobierno rojo al atreverse a dictar un decreto sobre la libertad de conciencia y de cultos después de dos años de incesante y sañudas persecuciones que han dado por resultado el incendio y destrucción de la mayor parte de las iglesias de la zona dominada por los marxistas; y el asesinato de diecisiete mil sacerdotes y religiosos e innumerables fieles a los que se ha perseguido por el solo hecho de ser católicos.

La prensa señala el propósito de esta maniobra que no es otro que el de granjearse algunas simpatías en el extranjero. Y cuando ya no hay apenas templos que destruir o personas a las que perseguir dan este decreto puramente formulario.

Los rojos "regalan" los cuadros de Goya

Roosevelt coleccionista de pinturas

Burgos, 9.—Varios periódicos recogen información del correspondiente del «New York Sunday Times» en Barcelona, según el cual, el Gobierno rojo, regalará al presidente Roosevelt una colección de cuadros de Goya de gran valor. Los periódicos nacionales protestan contra los bárbaros despojos del patrimonio artístico español que están regalando los rojos.